



Guayllabamba, 19 de abril 2017

INFORME DE LA GERENTE

Señores accionistas:

Acorde con el Mandato Legal previsto en el Art. 263, numeral 4) de la Ley de Compañías, así como el Art. trigésimo tercero de los estatutos de la Compañía LATINFLOR S.A., es mi deber presentar a consideración de los Accionistas el informe de actividades de la Compañía, el Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico que terminó el 31 de diciembre 2016.

Antecedentes.-

De acuerdo a lo previsto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, que hace referencia a los numerales 2, 3 y 4 del artículo 231, IBIDEM, pongo a disposición de los Accionistas, Administradores y Comisarios el presente Informe de Gerencia.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

- Hemos logrado unificar el manejo y las densidades de siembra en el cultivo de Gypsophila a 120.000 plantas por hectárea.
- Nuestra producción de delphinium se vió afectada por la falta de plantas y/o semillas de las variedades comerciales, por escases de las mismas y por un ataque severo de oidio, que al momento tenemos bajo control.
- Nos hemos concentrado en la recuperación de clientes, ofreciéndoles calidad, consistencia y cumplimiento de los pedidos.
- Al entrar en una etapa de renovación y migración hacia la variedad Mirabella, experimentamos una baja de producción y ventas importante en los meses de junio, julio y agosto.
- Recuperamos nuestra credibilidad y relación con nuestros proveedores, lo que nos ha permitido mantener un crédito razonable de entre 60 y 120 días. Esto nos ha permitido trabajar sin interrupción de insumos necesarios en producción y postcoscha.

2. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- Hemos logrado unificar el manejo y las densidades de siembra en el cultivo de Gyps
- La Compañía se encuentra en estado legal Activa a la fecha de elaboración del presente informe.
- Hemos logrado implementar un sistema Contable Financiero adecuado a las necesidades contables y tributarias que debe mantener la finca.
- La Compañía al 31 de diciembre del 2016, presente una pérdida de \$ 24.840,12.
- La empresa realizó una auditoría con la Firma Auditora Aristeo con corte al 30 de junio de 2016 para la implementación de procesos contables y tributarios que nos hacían falta, ya que es el primer año que Latinflor lleva estos procesos in-house.
- De dicha auditoría se implementó el registro y ejecución del activo biológico piloto con gypsophila, el cual está siendo amortizado a 2 años que es el tiempo de vida útil de las plantas de gypsophila en campo.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales;

- La Compañía presenta una pérdida acumulada al 31 de diciembre del 2016 de USD\$. \$24.840,12 que representa el 9.41% del capital suscrito de la Compañía que es de USD\$. 263,912

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

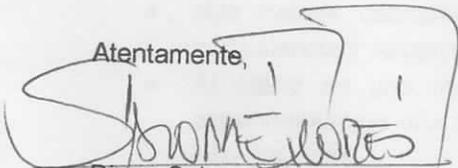
- Como había mencionado anteriormente Latinflor presenta pérdida de \$ 24.840,12

5. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Contratación de asistencia en el ámbito laboral
- Inversión en la capacitación del personal administrativo y supervisores
- Diversificar los cultivos hacia girasol como cultivo constante
- No crecer en hectareaje de gypsophila, y solucionar la producción de los picos con podas, ya que es muy difícil para el flujo de la finca mantener hectáreas extras que solo tienen salida durante la época de picos.
- Entrar en la lista (2 años) de espera para la compra de plantas meristemáticas de Delphinium (SeaWaltz) debido a la escases de semilla de otras variedades.

Es todo cuanto puedo manifestar ante los Accionistas.

Atentamente,



Diana Salome Flores Tamayo
GERENTE GENERAL
LATINFLO S.A.